GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

DECLARACION JURADA

Caazapá, 30 de noviembre de 2023

Yo, Christian Andrés Acosta con CI N° 2.801.254, Gobernador de Caazapá, manifiesto en carácter de Declaración Jurada, que se remite el contrato firmado con el adjudicado del Procedimiento LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023 PARA "CONSTRUCCION DE BLOQUE DE 3 AULAS Y SANITARIO SEXADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YUTY" CON ID Nº 436204, y solicito la emisión del Código de Contratación del mencionado proceso a fin de que se pueda cumplir con el objeto del contrato respectivamente, que son construcciones educativas a ser llevadas a cabo en el Distrito de Yuty, razón por la cual se justifica plenamente. Además cabe destacar que nos encontramos próximos a las fechas topes para comunicar contratos, razón por la cual se ha procedido a la suscripción del mismo.

Por tanto, declaro bajo fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

GOBIERNO DPTAL DE CAAZAPÁ · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · GABINETE

Dr. Vet. Christian Andrés Acosta
Gobernador de Caazapá